



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

DECRETO

D^a MARÍA DEL CARMEN FERRER TORRES, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, Ibiza (Illes Balears).

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2025, D^a Samanta Castillejo Ortiz, con DNI núm. [REDACTED] 278 [REDACTED] fue nombrada funcionaria en prácticas de la escala Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, para ocupar un puesto vacante de auxiliar administrativo.

Visto el escrito de fecha 23 de diciembre de 2025, r.g.e núm. 202599900028653, presentado por D^a Samanta Castillejo Ortiz, en el que comunica la renuncia a la plaza de auxiliar administrativo en esta Corporación, siendo su último día de trabajo efectivo el 6 de enero de 2026.

Y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

PRIMERO. El cese de la funcionaria en prácticas D^a Samanta Castillejo Ortiz, con DNI núm. [REDACTED] 278 [REDACTED] en el puesto de trabajo de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, con efectos a partir del 6 de enero de 2026.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la persona interesada para su conocimiento y efectos.

En Santa Eulària des Riu,
La Alcaldesa
Ante mí, la Secretaria accidental
Fdo. Digitalmente

Fecha de firma: 30/12/2025